

Campesinos de Barimisagua insisten: «Salas Romer no es dueño de esas tierras y pretende venderlas para explotación minera»

El expresidente del Conejo Municipal de Cacique Manaure (Yaracal) Gustavo Ladino (Psuv) junto a las otras personas imputadas por la presunción de delitos ambientales en El fundo Barimisagua, en Sanare de la costa oriental falconiana, ratificaron que Jacobo Salas Romer no es propietario de esas tierras y que detrás de todo hay una maniobra a fin de venderlas para el negocio de explotación minera.

Dijeron que el Consejo Campesino José Leonardo Chirino, ocupa los predios el Hierro, Barimisagua, las Marías y las Vitricas desde hace 18 años, tierras que ocuparon porque la familia Salas Romer, que una vez las ocupó, las abandonaron.

«Las tierras pertenecen al INTI, por traspaso que hiciera el Instituto Agrario Nacional. Es falso que las tierras sean privadas de los Salas Romer. Detrás de toda esta tramoya y persecución contra los campesinos se esconde la pretensión de los Salas Romer de vender esas tierras para la explotación minera, mas que todo la piedra caliza mineral que es muy bien pagada en divisas», ratificaron los dirigentes imputados junto a Ladino: Maritza Cortés, José Herrera, Vicenta González, Eulogia Ulacio, Silvio González, Iris Pacheco y Cecilia Espinoza.

«Con la imputación a humildes familias campesinas buscan generar terror en la población de Sanare. Los campesinos hacen un llamado a las autoridades y al presidente de la República para que se investigue a fondo la verdadera realidad de este conflicto donde hay tráfico de influencia y, no extraña, hechos de soborno y corrupción que están muy de moda en este momento», sentencian los campesinos.

Acotaron que de los ocho Imputados se encuentran cinco humildes mujeres, «una aberración y maltrato a la mujer campesina venezolana».

Exigimos justicia y se deje trabajar al campesinado que lo que hace es producir para mantener a la familia y contribuir con el

abastecimiento alimentario de la costa falconiana, insistieron los imputados.

Francisco Chirinos
CNP 9966